

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA,  
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ALLSPORTS C.A  
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

Quito, 22 de marzo del 2019

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENTELITE S.A.**

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías, cumplesme presentar a vuestra consideración, el informe de labores de mi representada por el periodo económico 2018.

La Gerencia realiza acciones permanentes para el incremento de ventas prestando calidad y cumplimiento en el servicio que presta como también mantiene un estricto control de gastos y seguimiento mensual de los resultados. Siendo así:

**CUMPLIMIENTO CON ENTIDADES DE CONTROL Y CON TERCEROS:**

La empresa se constituyó el 17 de diciembre del año 2017, en el año 2018 ha cumplido con todas las obligaciones de presentación y pago con las entidades que vigilan y controlan a nuestra compañía.

**LICENCIAS UTILIZADAS**

La empresa utiliza licencias software legal y la gerencia en forma permanente revisa conjuntamente con los responsables las necesidades de equipos y capacidad de almacenamiento de datos para la correcta presentación, preservación y custodia de la información de la compañía.

**EQUIPO HUMANO**

La Gerencia contrata personal calificado en el área de logística y financiera, permanentemente está atenta a los cambios en la legislación para realizar las correspondientes capacitaciones a los funcionarios de la empresa.

## **SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

El 15 de diciembre del 2017 la empresa IMPORTADORA, COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ALLSPORTS C.A se constituyó con un capital de \$800.00.

En el año 2018 los ingresos por las actividades realizadas por la empresa que son Intermediación, Entrenamientos, Auspicios ascendió a \$156.264,46, y sus gastos ascendieron a \$154.487,29 dando así una Utilidad del Ejercicio de \$1.777,17, de la cual se repartirá el 15% de Trabajadores y se pagara el 22% de impuesto a la renta.

Hay que tomar en cuenta que por LA LEY PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA la compañía no pago impuesto a la renta año 2018, ya que las microempresas nuevas se exoneran del pago del impuesto a la Renta en los tres primeros años de actividad, siempre que generen empleo neto y valor agregado.

Dejo expresa constancia del agradecimiento al personal de la empresa y a los socios por el apoyo y confianza que en mí han depositado.

Atentamente,



**SANCHEZ VITERI GEOVANNA LISBETH**

**GERENTE GENERAL IMPORTADORA, COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA  
ALLSPORTS C.A  
C.I. 1715512578**